

Guayaquil, Marzo 12 del 2018

**SEÑORES  
ALNOBEL S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de la Comisaria por el ejercicio fiscal del año 2017.

### 1.-PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables determinado que los mismos se ajusten a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados no contienen errores.

### 2.-BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017

DESCRIPCION	2017
ACTIVO CORRIENTE	1.459.22
ACTIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL ACTIVOS	<u>1.459.22</u>
PASIVO CORRIENTE	0
PASIVO NO CORRIENTE	0
PATRIMONIO	1,459.22
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,459.22</u>

### 3.-ESTADO DE RESULTADOS

<b>INGRESOS</b>	
VENTAS NETAS	0
COSTO	0
UTILIDAD BRUTA	0
GASTOS	0
OTROS INGRESOS/EGRESOS	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	0
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 15%	0
IMPUESTO A LA RENTA 22%	0
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	0

#### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2017 en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido a su debido tiempo.

Finalmente la revisión y análisis practicado, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2017 recomendado su aprobación.

Muy Atentamente



Paola Campoverde  
COMISARIO